



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**



**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**

**ACTA DE ASAMBLEA
SO-17-GAPSJ-15-09-2020**



En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 15 días del mes de septiembre siendo las 08h30 se da inicio a la sesión ordinaria numero 17 constatando el Quórum correspondiente, con la asistencia de los siguientes vocales, Sra. Camelina Quiroz Castro PRESIDENTA presente. Sra. Hilda Araujo Zambrano VOCAL PRINCIPAL presente Sr. Byron Palma VOCAL PRINCIPAL presente Sr. Ramón Espinoza VOCAL PRINCIPAL presente Sra. Liliana Cabrera Vocal Principal presente -Se da lectura al orden día, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANETRIOR INFORME DE LA PRESIDENTA, VARIOS Y RESOLUCIONES. La secretaria /Tesorera, da lectura al acta anterior, la presidenta pregunta a los vocales si están de acuerdo con el acta y la aprueban, siendo esta aprobada por unanimidad, se da paso al primer punto al segundo punto e orden del día; INFORME DE LA PRESIDENTA, toma la palabra la señora Carmelina Quiroz Presidenta e informa que la retroexcavadora está haciendo los trabajos en la zona alta y baja, como es de conocimiento de los vocales se ha venido realizando cada uno de los pasos de la fase de rendición de cuentas donde han participado, se ha estado dando mantenimiento a los parques que existen en los recintos, informa también que no ha habido ninguna respuesta de parte del municipio de los oficios enviados para tratar el tema de la ambulancia, que este es un tema muy preocupante ya que muchos moradores solicitan este automotor pero lamentablemente no se lo puede hacer porque no está en las debidas condiciones, hay que buscar la manera de arreglarla ya que es muy vital contar con este servicio; otra cosa que la presidenta expresa a los vocales ella piensa realizar la deliberación publica de la Rendición de cuentas el 24 de septiembre y como ya en sesiones pasadas los vocales le habían hecho la petición de realizar juntos esta fase queda a consideración si están de acuerdo expresa que se haga alguna actividad como por ejemplo una rifa, para recaudar el dinero y poder pagar parte de la reparación de la ambulancia, hacer autogestión con otras instituciones, y respecto a la fecha tomada para la deliberación Publica de la Rendición de Cuentas para el año 2019 ella si esta de acuerdo, el Sr. Ramón Espinoza toma la palabra y expresa que hay que seguir insistiendo con la alcaldesa, respecto al tema de del arreglo de la ambulancia, además dice que la parroquia posee un carro de bomberos pero que este también está dañado hacerle conocer de este tema a la Sra. Ordoñez, días atrás estuvo en sub centro de salud y se pudo percatar que los usuarios de dicha institución tienen que espera en la parte e afuera incomodos que hay que buscar la manera de ayudar para solucionar este problema ya que muchos de los pacientes son niños madres embarazadas y con niños en brazos y personas de la tercera edad, realizar autogestión para conseguir carpas y sillas para la mejor atención el siesta de acuerdo en hacer su rendición de cuentas el 24 del presente mes, tome la palabra el Sr. Byron Palma y está de acuerdo con lo que han expresado los vocales de seguir insistiendo hablar no solo con la Alcaldesa si no también con los concejales para darle solución lo más pronto posible a la reparación de la ambulancia ya que su servicio es de vital importancia, y solucionar el problema que existe con la atención de los usuarios del sub centro de Salud, además el también desea realizar la deliberación publica de la Rendición de cuentas para el año 2019 en la fecha programada por la presidenta, la Sra. Hilda Araujo pide la palabra y opina de igual forma que sus compañeros vocales en la insistencia de hablar con la alcaldesa ya que es responsabilidad del municipio existiendo un convenio de por medio ente el Municipio y el Ministerio de Salud que el único responsable del cuidado y custodia de la ambulancia es la Municipalidad del Cantón Colimes, además ella también está de acuerdo en realizar la deliberación Publica el 24 del presente mes.

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



RESUELVE

- Realizar la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del año 2019 el 24 de Septiembre.
- Realizar autogestión para conseguir carpas y sillas para el Sub centro de Salud
- Insistir en el conversatorio con la Alcaldesa y el consejo en pleno en diversos temas de importancia para la Parroquia entre ellos reparación de Ambulancia y carro de los bomberos

Se da por terminada la sesión siendo las 09h42.

Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA/TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO



E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528